

PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL “ADOLESCENTES, PARA EL BIEN”



NOMBRE DEL PROYECTO:

PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL “ADOLESCENTES PARA EL BIEN”

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

ESCUELA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: DIPLOMADO SUPERIOR EN GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

TEMA: DEL PROYECTO

“CAPACITACIÓN INTEGRAL EN LA PROBLEMÁTICA DE ALCOHOL, DROGAS Y DESARROLLO PERSONAL A LOS MENORES DE EDAD Y REFERENTES, DE LA ZONA DE RIESGO DE LOS BARRIOS PATRIA NUEVA Y BRISAS DEL RÍO QUININDÉ, CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS, PERIODO 2012-2014”.

TUTOR: ING. CPA. CARLOS RAMÍREZ LAFUENTE, MCA.

AUTOR: ING. HARRY LEYNER CANCHINGRE TAMA

ESMERALDAS, JULIO 2012

INDICE DE CONTENIDO

PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL “ADOLESCENTES, PARA EL BIEN”

CAPÍTULO I

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.

1.1 Nombre del proyecto	1
1.2 Entidad ejecutora	1
1.3 Cobertura y localización	1
1.4 Monto	1
1.5 Plazo de ejecución	1
1.6 Sector y tipo de proyecto	1

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1 Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto	2
2.2 Identificación, descripción y diagnóstico del problema	7
2.3 Línea base del proyecto	13
2.4 Análisis de oferta y demanda	14
2.5 Identificación y Caracterización de la población objetivo	16

3. OBJETIVO DEL PROYECTO

3.1 Objetivo general y objetivos específicos	19
3.2 Indicadores de resultado	19
3.3 Matriz del Marco Lógico	21

4. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD 27

4.1 Viabilidad Técnica	27
4.2 Viabilidad Económica y Financiera	27
4.2.1 Supuestos utilizados para el cálculo	28
4.2.2 Identificación, cuantificación y valoración de ingresos, beneficios y costos	28
4.2.3 Flujo Financieros y Económicos	28
4.2.4 Indicadores Económico y Sociales	28
4.2.5 Análisis de Sensibilidad	29
4.3 Análisis de Sostenibilidad	29
4.3.1 Sostenibilidad económica y financiera	29
4.3.2 Análisis de impacto ambiental y de riesgo	29
4.3.3 Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana	30

5. PRESUPUESTO DETALLADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31

PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL "ADOLESCENTES, PARA EL BIEN"

5.1 Presupuesto General del Proyecto	34
6. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN	35
6.1 Estructura operativa	35
6.2 Arreglo Institucional	35
6.3 Cronograma valorado por componentes y actividades	36
7. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	39
7.1 Monitoreo de la ejecución	39
7.2 Evaluación de resultado e impactos	39
7.3 Actualización de la Línea de Base	39
8. ANEXOS	40
8.1 Certificación de zona de riesgo	40
8.2 Certificación de viabilidad	41
GLOSARIO	42
BIBLIOGRAFÍA	44

INDICE DE GRÁFICO, TABLAS

1. Población de Quinindé por grandes grupos de edades.....	3
2. Déficits cualitativo de viviendas.....	4
3. Tabla de indicadores sociales.....	6
4. Tabla de prevalencia de vida.....	7
5. Déficits de centros de rehabilitación.....	8
6. Recuperados en los centros de rehabilitación de Quinindé.....	9
7. Análisis de involucrados.....	10
8. Árbol de problema y objetivos.....	12

AUTORIA

Los contenidos, y las opiniones vertidas, así como interpretaciones, opiniones, fotografías y diseños gráficos son responsabilidad exclusiva del autor.

Harry Leyner Canchingre Tama

AUTORIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Autorizo, al Instituto de Altos Estudios Nacionales "IAEN" hacer uso del presente trabajo para su publicación parcial o total.

Harry Leyner Canchingre Tama.

DEDICATORIA

El presente trabajo, lo dedico muy en especial a mis hijos Ana Karen, John Anderson, Arelis Pamela Canchingre R. a mis demás familiares y amigos, quienes han sido el pilar fundamental y el motor impulsivo, para alcanzar las metas en los objetivos de mi vida.

AGRADECIMIENTO.

Dejo mis sempiternos agradecimientos: al ser supremo, a mis catedráticos que supieron impartir sus sabios conocimientos y experiencia durante el proceso formativo; y muy en especial al Instituto de Altos Estudios Nacionales, por abrir las puertas a la formación integral y a la renovación del día a día del o los profesional (es).

RESUMEN NARRATIVO

La niñez y la adolescencia; visto desde una perspectiva constitucional, se buscan insertar en ellos valores creadores de cimientos que permitan alcanzar una sociedad justa, responsable y libre de tanta contaminación social. Utopía o no, es una realidad a la que tenemos que enfrentar, con una atención temprana, oportuna y objetiva de este grupo de atención prioritaria, a los que debemos cumplirles con esa expresión constitucional de “atención prioritaria” desde el momento que son concebidos hasta que alcancen al menos su pleno desarrollo.

Este proyecto de desarrollo social “**ADOLESCENTES PARA EL BIEN**” cuyo fin principal es Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los adolescentes y sus referentes de los barrios Patria Nueva y Brisas del Río Quinindé. Enfoca explícitamente este derecho constitucional.

El aporte principal del presente proyecto se justifica en el **Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013**, cuando el Objetivo tres contempla en su postulado Mejorar la calidad de vida de la población, enmarcado en la Política 3.4 la misma que consiste en: Brindar atención integral a las mujeres y a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género, generacional, familiar, comunitaria e intercultural, obedeciendo al Lineamiento a. El mismo que ofrece protección y prevención especializada para la salud de niñas, niños y adolescentes.

En consecuencia; este proyecto resume un interés nacional, de una necesidad global.

PALABRAS CLAVES:

Adolescentes.- Persona que se encuentra en la adolescencia

Adolescencia.- f. Fase de desarrollo psicofisiológico de todo individuo, que comienza hacia los 12 años con la aparición de modificaciones morfológicas y fisiológicas, que caracterizan la pubertad.

Bien.- m. Fil. Valor supremo de la moral, utilidad beneficio.

Desarrollo.- m. Acción y efecto de desarrollar o desarrollarse.

Desarrollar.- Acrecentar, dar incremento a algo de orden físico, intelectual o moral.

Integral.- Adj. Fil. Aplicase a las partes que entran en la composición de un todo

Referentes.- Adj. Que refiere o que expresa relación a algo.

Epígrafe.

Deponer las armas del presente y el futuro, Anteponiendo y promoviendo el Buen Vivir.

Capítulo I

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1 Nombre del Proyecto.

Capacitación integral en la problemática de alcohol, drogas y desarrollo personal a los menores de edad y referentes, de la zona de riesgo de los Barrios Patria Nueva y Brisas del Río Quinindé, cantón Quinindé provincia de Esmeraldas, periodo 2012-2014.

1.2 Entidad Ejecutora.

Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.

1.3 Cobertura y Localización.

Se ejecutará en la Provincia de Esmeraldas, Cantón Quinindé, Parroquia Urbana Rosa Zarate, en los Barrios: Patria Nueva y Brisas del Río Quinindé, desde las Coordenadas 17N-0669434.UTM-0035736 hasta 17N0669656, UTM-0035380.

1.4 Monto.

El monto total de la inversión para este proyecto es de \$ **83,105.00** (son ochenta y tres mil ciento cinco con cero centavos de dólares).

1.5 Plazo de Ejecución.

Es de mediano alcance y se ejecutara en 2 años.

1.6 Sector y Tipo de Proyecto.

Este proyecto se adecua al sector de Desarrollo Social, correspondiendo al sub sector de atención a los adolescentes y jóvenes, interviniendo a los adolescentes de 12 hasta los 18 años.

Capítulo II

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA.

2.1 Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto.

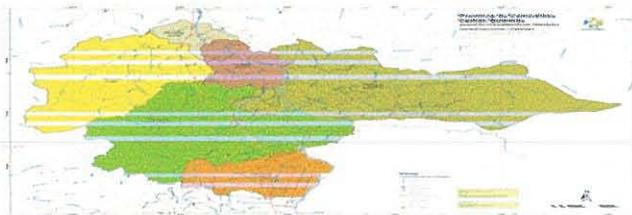
Quinindé es un cantón hospitalario y de puertas abiertas, de identidad afro-ecuatoriana. Con el devenir de los tiempos la interculturalidad y plurinacional ha logrado su espacio, conviviendo de manera armónica con propios y extraños, con una población incluyente y reaccionaria a la vez cuando sienten vulnerados sus derechos o se les discrimine, rodeado de grandes ríos y una exuberante riqueza de flora y fauna, una creciente población álgida de conocimientos que ha visto retardado su desarrollo a consecuencia de un populismo y clientelismo político muy mal orientado y con inexorables administraciones que han priorizada el interés personal y político, anteponiendo el fin supremo (el bienestar del pueblo). La intervención en todos los aspectos por parte del Gobierno Central mitigará los álgidos problemas por los que atraviesa este sector de la patria ecuatoriana que se enfrenta día tras día; a un sinnúmero de actos delictivos y que muchos de estos con consecuencias fatales son ocasionados por adolescentes. La delincuencia ha proliferado notablemente en los últimos tiempos factores que tiene entre uno de sus asidero la pobre y escasa atención de la que han sido objeto los hombres y mujeres ancestrales por parte de los gobiernos de turno y el devenir del capitalismo concentrado en el cultivo de la palma africana que se enfocó en desplazar al hombre nativo e ignorante, falto de conocimientos y educación, fue lo más fácil para estos grupos de poder despojarlos de sus propiedades obviamente bajo la permisión de los gobiernos de turno que nunca aplicaron políticas de protección y salvaguarda a sus campesinos tradicionales, impulsando el desplazamiento del hombre del campo a la ciudad quien sin los más mínimos conocimientos eh incapacitados para subsistir en este nuevo estilo de vida, terminan con lo poco que am recibido como fruto del derecho de posesión de sus tierras o fincas, disfrutándolo hasta más no poder en el mundo de la improductividad, afianzándose con otros grupos de persona venidos de otras provincias y países con culturas y costumbre diferentes que si bien es cierto no siempre todos hacen uso del derecho positivo; terminado este capital, empieza la odisea, donde promovido por la desesperación económica se transforman en hombre con un accionar al margen de la Ley dando rienda suelta a un sinnúmero de acciones: asaltos, robos, sicariato, violaciones y embarazos de adolescentes, consumo de sustancias psicotrópicas, disgregación familiar, analfabetismo la contaminación ambiental como fruto de asentamientos poblacionales en lugares de riesgo y en las áreas verdes quitando con esto el derecho del uso y disfrute de estos sitios para la colectividad y muy en especial para la generación de espacios de recreación para los niños niñas y adolescentes siendo estos de gran carencia en la mayoría de los barrios del de la ciudad y muy en particular de los barrios Patria Nueva y Brisas del Rio Quinindé entre otros elementos que vulneran el orden jurídico establecido o constituido; en este entorno se han y se

desarrollan niñas , niños y adolescentes que hoy muchos de ellos por no decir en una gran mayoría de estos forman parte de agrupaciones que operan al margen de la ley

Sumando a estos la falta de capacitación en temas de emprendimiento y financiamientos empeoran la situación socioeconómica del sector; no obstante el grupo objetivo que son los adolescentes menores de 17 años que por lo general conviven en hogares disfuncional, conflictivos, o se han criado sin el calor de padre y/o madre, con niveles de educación bajos y/o escasos, sumidos en la pobreza y extrema pobreza. Siendo estos parte de los motores impulsivos para delinquir o actuar al margen de la Ley. La intervención oportuna a estos jóvenes permitirá el cambio de su visión de vida; y por ende devolver algo de la paz familiar y seguridad ciudadana a la sociedad.

Geográficamente, el área de intervención del proyecto se localiza en la Ciudad de Quinindé, en los Barrios Patria Nueva y Brisas del Río Quinindé, ubicados al Sur de la Ciudad, limitando; al Norte con el Barrios Loma Dos, al Sur el Barrio Paraíso, al Este Barrio 5 de Agosto, al Oeste el Río Quinindé.

Mapa de Quinindé



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Quinindé.

La población de los Barrios Patria Nueva y Brisas del Río Quinindé, es de 3750 habitantes de los cuales el 51.20% obedecen al sexo masculino y el 48.80% corresponden a el sexo femenino, identificándose según información de campo: el 5% blancos, el 35% mulatos y mestizos, el 60% Afroecuatorianos,

Tabla nº 1 Población de Quinindé por grandes grupos de edades.

Población de Quinindé por Grandes Grupos de Edades			
AÑOS DE:	HOMBRE	MUJER	TOTAL
0 – 14	23.894	22.328	46.222
15 a 64	37.014	33.554	70.568
65 y más años	3.233	2.547	5.780
TOTAL	64.141	58.429	122.570

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Quinindé.

El crecimiento poblacional del Cantón Quinindé, ha dado lugar a que la actual y única casa de Salud Pública existente no se de abasto para satisfacer la demanda de usuarios, careciendo el Hospital Padre Alberto Buffoni de infraestructura, médicos en todas las áreas, existiendo equipos y maquinas que por más de 5 años se encuentran embodegadas a falta de espacios físicos y profesionales en el campo. Las

principales enfermedades por la que son movidos principalmente los niños al Hospital son las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) y las Infecciones de Vías Respiratorias Agudas (IRAS), presentándose con mayor frecuencia en los niños en edades comprendidas en los cinco años.

La carencia de servicios básicos en el Cantón Quinindé se refleja en la ciudad, ya que la gran mayoría de los barrios carecen de ellos o se prestan de manera insuficientes; los Barrios Patria Nueva y Brisas del Río Quinindé no es la excepción, estos no cuentan con los servicios básicos necesarios y suficientes para el buen vivir. Sus calles de segundo y tercer orden carentes de aceras y bordillos.

En el ámbito habitacional se ha logrado determinar en base al estudio realizado que en pequeñas construcciones elaboradas en su mayoría de materiales no reusables (caña, plástico, madera, costaneras etc.) habitan de 4 a 8 personas en condiciones infrahumanas de hacinamiento, evidenciándose un déficit cuantitativo. No obstante las viviendas del sector presentan un déficit cualitativo, categorizados: Deficitaria por Hacinamiento (más de tres personas por dormitorio), Deficitaria por Servicios Básicos, Deficitaria por Material de Construcción

Tabla nº 2 Déficit cualitativo de viviendas

Déficit cualitativos de viviendas			
Categorías	Referencia % Encuesta 2006	Equivalencia	Referencia Actual
Déficits por hacinamiento	29.8	972.827	Reduce en un 3 %
Déficits por servicios básicos	40.3%	1,316.561	Se Mantiene
Déficits por material de construcción	71.6 %		Se Mantiene

FUENTE: MIDUVI, Programa de Mejoramientos de Barrios.

La economía del cantón Quinindé en gran parte depende del cultivo de: Palma Africana, Cacao, Maracuyá, Plátano, árboles Frutas, Explotación Maderera, Ganadería, Pesca, animales del monte, etc.); en consecuencia la agricultura, la ganadería, la casa y la pesca son la principal fuente de ingresos que sustenta la economía del cantón; no obstante las familias de los barrios Patria Nueva y Brisas del Río Quinindé, en su gran mayoría dependen del jornal, de pequeños negocios de tiendas de víveres y actividades domésticas tales como: cambio de pelo de muñeca, elaboración de peinados (trenzas), manicure, pedicure actividad que la realizan un grupo de familias negras pertenecientes a un mismo grupo genealógico y se encuentra asentadas en las áreas verdes en construcciones que vulneran sus derechos a una vida digna en el marco del buen vivir, la lavada y planchada de ropa, así como elaboración de dulces ancestrales los que son vendidos por su productor principalmente en las Escuelas y Colegios, este compendio de acciones forman de la población económicamente activa del sector.

Hidrográficamente estos Barrios se encuentran surcados por el Río Quinindé los cuales sirven de afluentes de vertientes que nacen en sus laderas. Con un clima Húmedo Tropical y una Temperatura promedio que oscila entre los 21 y 33°C.

Niñez y Adolescencia; partiendo con el principio de que lo único permanente es el cambio, la vida es cambio. Desde el momento de la concepción hasta el momento de la muerte, los seres humanos presentan muchos procesos de cambios complejos en su desarrollo; a través de toda la vida, la gente tiene todo el potencial para crecer, cambiar y desarrollarse.

Los estudios del desarrollo dividen toda la vida en periodos, determinando factores que influyen en el desarrollo de las personas y buscando una explicación al porque ocurren ciertas conductas, al haber una secuencia temporal se posibilita la predicción del comportamiento y en algunos casos, la modificación u optimización de ciertos factores, que gatillan las conductas, al generar algún tipo de intervención. El conocimiento de la secuencia, lo que denominaremos "ciclo vital", y de los factores o funciones evolutivas, que impactan favorables o desfavorablemente al desarrollo de un ser humano, son centrales en el momento de intervenir. Esta intervención se hace aún más relevante si tomamos en cuenta ciertos periodos críticos de un ser en formación biopsicosocial. La niñez y la adolescencia son dos etapas que implican vulnerabilidad, pero a la vez una alta plasticidad y un enorme poder de reparación.

En la actualidad la sociedad se enfrenta a diversos problemas; muchos de ellos se relacionan entre sí; ese es el caso de las drogas que ha expandido su consumo, los jóvenes y su problemática, juntados estos temas tendremos un gran problema que resolver, el 45 % de los jóvenes que toman drogas muestran un comportamiento agresivo, seis de cada diez estudiantes y algunos de ellos presentan problemas por crisis personales, ludopatía, y psicopatologías, siendo los consumidores en este nivel más hombres que mujeres.

Los habitantes de los Barrios Patria Nueva y Brisas del Río Quinindé, han experimentado la presencia de este fenómeno donde los jóvenes que se dedican al consumo de algún tipo de alucinógeno (droga) son adolescentes y al no tener ingresos como fruto de alguna ocupación lícita, delinquen para saciar las ansias de droga. De cada 10 madres entrevistadas 3 asumían cargo de culpa por haber abandonado a sus hijo, 5 se sentían impotente al haber enfrentado sola la crianza de sus hijos y 2 madres expresaron la falta de empleo; manteniendo el criterio común de estas madres, de sacar a sus hijos de este problema social al que se han sumergidos, de cada 10 adolescentes entrevistados 10 indicaron no haber recibido alguna capacitación sobre la prevención del alcohol y droga, y con absoluto desconocimiento de lo que significa desarrollo personal.

Tabla 3, Indicadores sociales:

Indicador	Quinindé	Esmeraldas	País
Población y diversidad cultural			
Población menor 18 años	47.5%	44.5%	37.1%
Población Migrante	37.4%	23.0%	ND
Niñez en hogares afroecuatorianos	38.4%	51.0%	7.2%
Niños niñas y adolescentes con capacidades diferentes	3.5%	4.8%	4.6%
Educación			
Analfabetismo	10.1%	11.4%	7.6%
Promedio año escolaridad	6.8%	7.6%	8.2%
Niños y niñas de 5 años que no asisten a centros educativos	12.8%	11.0%	11.9%
Niños niñas de 15 a 14 años que no asisten a centros educativos	4.5%	5.0%	5.5%
Adolescentes de 15 a 17 años que no asisten a centros educativos	31.7%	31.2%	31.1%
Adolescentes de 15 a 17 años que no cursan el grado que corresponde para su edad	33.3%	37.6%	40.2%
Salud			
Tasa de la mortalidad de la niñez, (muertes por cada 100 nacidos vivos)	8.4%	25.0%	20.2%
Mujeres embarazadas en riesgo por controles prenatales insuficientes	36.5%	25.3%	ND
Partos que tuvieron atención institucional	80.4%	82.9%	84.6%
Mujeres que se beneficiaron de la maternidad gratuita	40.4%	56.9%	40.2%
Embarazo adolescentes	7.7%	6.2%	6.2%
Niñas y niños menores de 5 años con retardo en la talla	16.6%	11.8%	20.3%
Protección			
Niñas y niños menores de 5 años sin identificación	16.7%	19.9%	ND
Niños y niñas menores de 5 años al cuidado de otros familiares	14.4%	14.1%	18.6%
Niños niñas y adolescentes con padres emigrantes en el extranjero	5.3%	4.1%	4.3%
Niños, niñas y adolescentes que no viven con sus padres biológicos	13.1%	12.5%	7.8%
Niños niñas y adolescentes que no trabajan y no estudian	4.5%	7.0%	5.9%

En esta tabla de indicadores se puede observar con claridad que el índice de adolescentes que no asisten a centros educativos, la población de migrantes, el analfabetismo, el embarazo en adolescentes, los niños niñas y adolescentes que se encuentran al cuidado de otros familiares, con padre emigrantes en el extranjero, que no viven con sus padres biológicos, los que no trabajan y no estudian. Indicadores que

en confrontación con los de país resultan alarmantes, repercutiendo directamente en la calidad de vida de la población la misma que se encuentra poblada por menores de 18 años los que representan el 47.5% del universo poblacional de Quinindé y requieren de atención especial .

2.2 Identificación, descripción y diagnóstico del problema.

El Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP), en la Tercera Encuesta Nacional Sobre Consumo de Drogas en la Población en General; esta encuesta comparada con la del 2005 muestra un pequeño incremento en el consumo de inhalantes (de 5.2% a 5.7%), disminuciones en el consumo de las otras drogas: marihuana (de 7.0% a 6.4%), cocaína (de 2.4% a 2.2%), pasta base (de 1.6% a 1.0%), éxtasis (de 2.1% a 1.3%) drogas vegetales (de 2.1% a 1.8%)

Tabla 4 Prevalencia de vida

DROGAS	PREVALENCIA DE VIDA		EDAD PRIMER CONSUMO	
	2005	2008	2005	2008
Inhalantes	5.2	5.7	13.3	12.5
Marihuana	7.0	6.4	13.2	14.6
Cocaína	2.4	2.2	13.8	14.4
Pasta Base	1.6	1.0	14.5	14.3
Éxtasis	2.1	1.3	14.0	14.4
Droga Vegetal	2.1	1.8	14.2	13.8

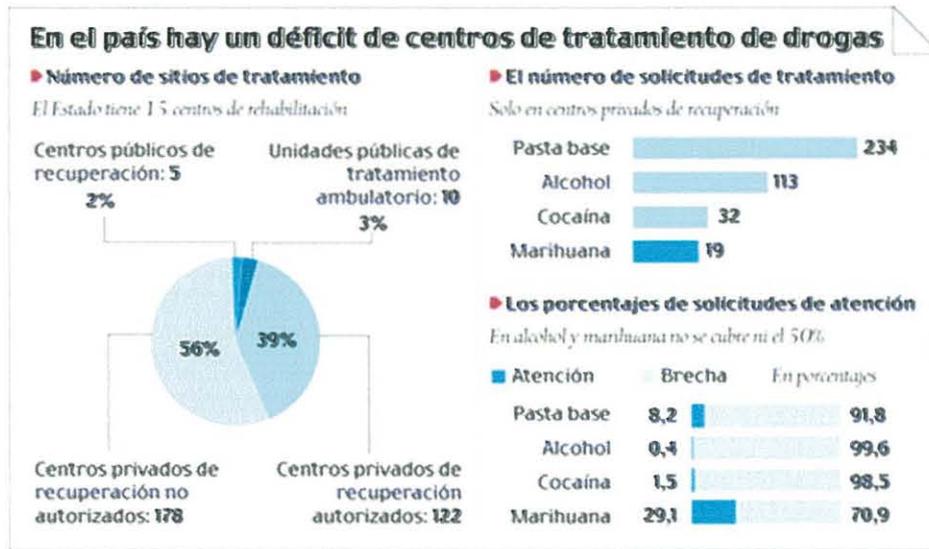
Fuente: CONSEP Tercera Encuesta Nacional Sobre Consumo de Drogas en la Población en Genera

La edad promedio al primer consumo de drogas, se encuentra entre 12.5 años para inhalantes y 14.6 años para la marihuana, comparados con los registros en el 2005, existen disminuciones con respecto a inhalantes y drogas vegetales, incrementos con relación a marihuana, cocaína y éxtasis y por una mínima cantidad desciende el indicador sobre pasta base. Según la encuesta del 2008.

A escala nacional, el número de Centros de Rehabilitación no autorizados es superior a los que sí poseen los permisos de funcionamiento, según el Plan de Prevención Integral de Drogas 2011- 2013 del Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (Consep). El documento refiere que el 56% (178) de centros no tiene autorización y solo el 39% (122) cuenta con permisos. A eso se suma que el Estado apenas tiene cinco sitios especializados y solo hay 10 unidades públicas de tratamiento ambulatorio. La falta de centros de rehabilitación de adicciones se produce en medio de un crecimiento acelerado en el consumo de drogas en el país. Según los estudios realizados por el Consep, "alrededor de 22.603 personas requerirían tratamiento por alcohol, marihuana, cocaína y/o pasta base". Pero los centros privados solo tienen capacidad para atender 4.141 solicitudes. "Esto implica que apenas se cubre aproximadamente el 18% de la necesidad de tratamiento a escala nacional", según el Plan de

Prevención. En el caso de personas que necesitan tratamiento por consumo de alcohol y pasta base, la atención no supera el 50%. En cuanto a consumidores de marihuana, únicamente el 2% de esa población es atendida en el país. Respecto al consumo de alcohol, el Consep informa que un 8,2% de personas ha presentado las solicitudes de tratamiento. En marihuana fue el 0,4%, cocaína el 1,5% y pasta base el 29,1%

Grafico n° 1 Déficit de centros de rehabilitación



Fuente: Plan de Prevención Integral de Drogas del Consep 2011-2013: EL COMERCIO

Fuente; Plan de prevención integral de drogas 2012-2013 "EL COMERCIO"

El déficit que se demuestra según la información obtenida, deja en claro que el sistema de rehabilitación de nuestro país no cuenta con los recursos suficientes, para atender a esta población consumidora de drogas prohibidas, y permitidas que consumidas de manera inexorable vulneran la paz y la tranquilidad familiar y social; en este contexto los Centros de Rehabilitación Privados los mismo que a medida de sus posibilidades bien o mal han prestado su contingente de amor y voluntad propia para coadyuvar en base a sus conocimientos y fortalezas adquiridas como "ex adictos", ya que son frutos de programas de rehabilitación, mas nó, de una formación académica. Que les permita constar con bases científicas y construir un equipo técnico profesional garantista de la recuperación y reinserción social del adicto; y a falta de una contundente presencia del estado que permita resarcir estos daños, las organizaciones no gubernamentales y/o grupos de ayuda han contribuido en algo a minimizar el problema, contribuyendo al bienestar familiar y social.

Los centros de rehabilitación existentes en la cabecera Cantonal de Quinindé, Parroquia Roza Zarate, son privados, no existiendo ninguno de carácter público. La información obtenida por parte de sus directores y/o representantes, da cuenta de que operan legalmente y dentro de sus procesos de rehabilitación indican:

Tabla nº 5 Cuadro de Recuperados en los Centros Rehabilitación de Quinindé

Centros de Rehabilitación de Quinindé			
Año de creación	Nombre del Centro	Nº de Recuperados	Nº de Recuperados que se mantiene
2000 (12 años)	Nuevos Senderos	332	100, (30%)
2002 (10 años)	Fundación Milenio	713	214, (30%)
1998 (14 años)	Derecho a Vivir	311	93, (29.9%)
2012 (0.10 años)	Fundación de Ayuda Social la Unión (FASLU)	80	15, (18.75%)
Total		1.436	422

Fuente: Centros de Rehabilitación Social de Quinindé

En el presente cuadro, se demuestra que del total de los rehabilitados (1.436), se logran mantener (422, lo que equivale al 29.38%,) mientras que el 70.62% recaen o se desconoce su estado por perdida de pista, imposibilitando el seguimiento.

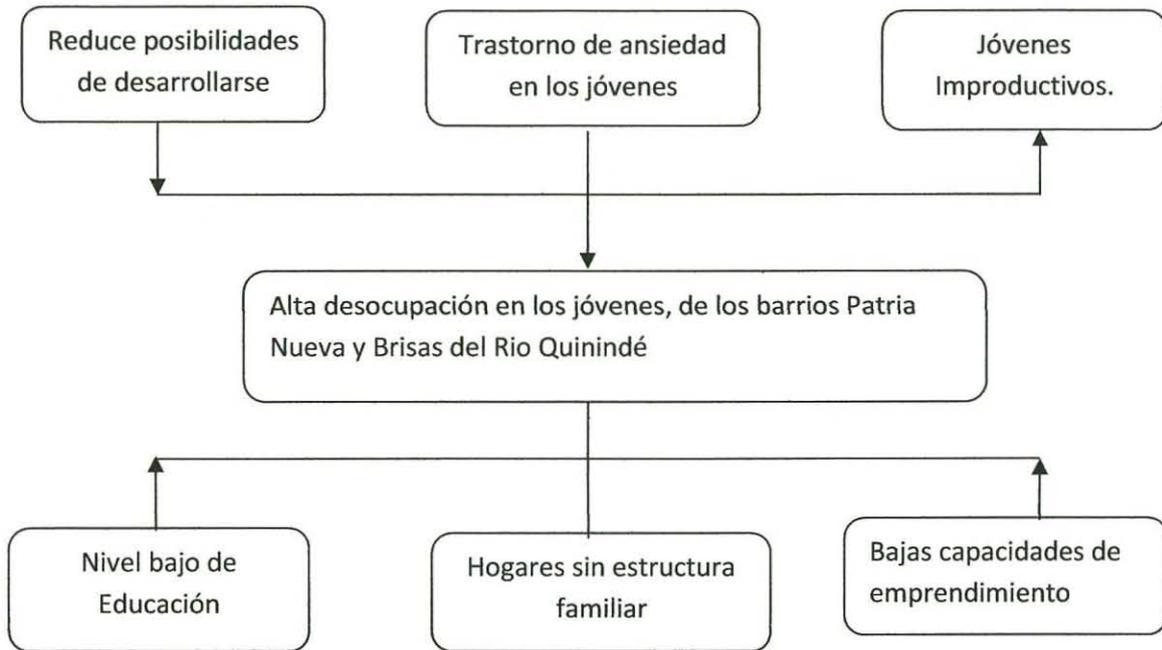
Las deplorable condiciones de vida, la falta del sustento diario, el bajo autoestima, la deserción educacional, la crianza en hogares conflictivos, la escasa presencia de los padres en el hogar la migración de los padres, la crianza sin sus padre biológicos, la no intervención temprana del estado entre otros factores que son el problema central del grupo objetivo. Constituyéndose en el caldo de cultivo para ser atrapados fácilmente por las drogas y posteriormente por otros a vitos que desencadenan como consecuencia de obtener las sustancias (droga) para su consumo, cometen actos en todo momento al margen de la Ley (robos, asaltos, asesinatos, entre otros causantes de la inseguridad social), siendo estos funestos para la sociedad.

Análisis de Involucrados: Situación social, de jóvenes menores de los 18 años.

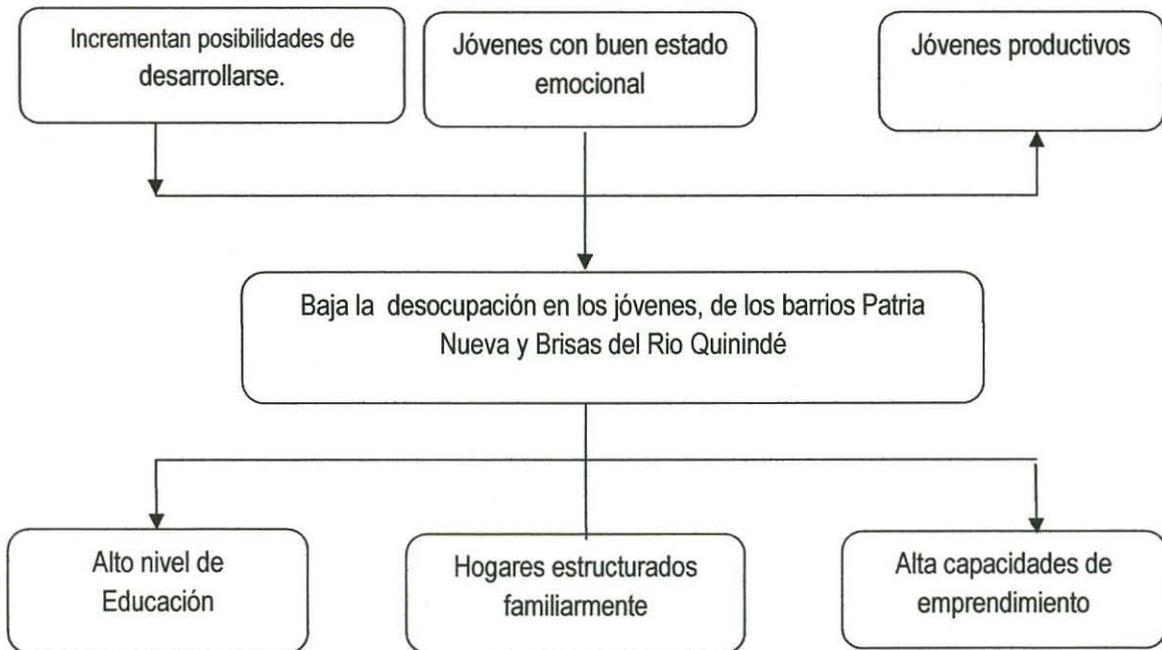
Grupo	Interés	Problema percibido	Recursos y Mandatos
Jóvenes menores de 18 años	La creación de espacios, para desarrollarse integralmente y aportar positivamente a la sociedad.	Escasas oportunidades para un desarrollo integral	Recursos: Pueden organizarse y demandar del poder público el cumplimiento de normas nacionales e internacionales.
Comité Barrial	El mejoramiento de las condiciones de vida	Desconocen la Planificación cantonal	Recurso: Pueden organizarse y demandar el cumplimiento de la obra pública.
Gobiernos Autónomos Descentralizados	Asistir eficientemente a la población con la prestación de los servicios básico	El centralismo administrativo y la exclusión política partidista.	Recurso: La capacidad de organización y exigir del gobierno central la distribución equitativa y racional de los recursos
Concejos cantonales de la niñez y Adolescencia	Proteger a los niños y adolescentes.	Las familias conocen muy poco sobre los concejos .cantonales.	Recurso: La capacidad de organizarse y demandar el cumplimiento de políticas públicas.
Las Familias	Que los jóvenes sean personas de bien	La desocupación	Recursos: La capacidad de organizarse y exigir una atención integral a los jóvenes
Unidad de Policía Comunitaria	Garantizar la seguridad ciudadana	Jóvenes involucrados en actos delictivos	Recursos: Uso de la fuerza coercitiva, para demandar de la ciudadanía un accionar en el marco de la Ley.

Ministerio de Salud Pública	Garantizar el desarrollo, protección y recuperación de capacidades y potencialidades	Se incrementa los índices de jóvenes que llegan en busca de los servicios por acciones violentas, en el marco del irrespeto a las normativas establecidas.	Recursos: La capacidad de general propuesta para reducir los índices de violencia y de accidentes. Mandato. Ley de Salud Pública
Ministerio de Educación	Es el Desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población.	El crecimiento de la población joven; y la falta de infraestructuras educativas.	Recursos: La capacidad de general planes direccionados a incrementar la infraestructura educativa, amparándose en la Ley de Educación y en el Plan de Desarrollo nacional
Ministerio del Interior	Brindar el apoyo y servicio a la colectividad. Garantizar la seguridad interna y el orden público.	Incremento de la delincuencia juvenil	Recursos: Tienen la capacidad de formular, dirigir y evaluar la política para garantizar la seguridad interna y el orden público, asumiendo el mandato constitucional, estatutario, y reglamentario.-

ÁRBOL DE PROBLEMA



ABOL DE OBJETIVOS



2.3 Línea Base: de conformidad con el grupo objetivo.

Componente	Indicador	Línea de Base
Sociales		
Sin nivel de estudio (Analfabetismo)	50%	Disminuir en un 30% la tasa de analfabetismo en los beneficiarios del proyecto
Sin conocimientos preventivos de alcohol y droga	100%	Disminuir en un 60% el desconocimiento en prevención de alcohol y drogas en los adolescentes
Desconocen el significado del término "desarrollo personal"	100%	En un 60% los adolescentes conocerán lo que significa desarrollo personal.
Viviendas de materiales no reusables	80%	Disminuir cuantitativamente en un 15% las viviendas de materiales no reusables.
Servicios Básicos; Déficit		
Alcantarillados	100%	
Agua potable	20%	Disminuir en un 10%
Energía eléctrica	20%	Disminuir en un 10%
Telefonía fija	99%	Disminuir en un 20%
Empleo		
Subempleados y/o desempleados	85%	Disminuir en un 20%
Empleados	15%	Aumentar en un 35%

En el contexto general; las familias en nuestro país, no han logrado desarrollarse a un nivel que permita satisfacer sus necesidades, el marcado déficit de las condiciones de vida en el Ecuador según encuesta del 2005–2006; la línea de extrema pobreza ó indigencia, se encuentran hogares que ni siquiera alcanzan a cubrir los requerimientos nutricionales mínimos es decir los 2141 Kilos calorías por personas, viviendo con un ingreso de 31.

92 dólares mensuales, la línea de pobreza 56.60 dólares mensuales; de las familias en estudio el 85% viven con un salario muy por debajo de los 264 dólares mensuales y el 15% el ingreso es mayor a los 264 dólares mensuales y menor a 500. En cuanto al consumo el Coeficiente de Gini para el 2006 marca el

0.46 lo que denota una mayor desigualdad, el 29.8% de los hogares a nivel nacional viven en hacinamiento durmiendo en un cuarto más de tres personas, ocupando el segundo lugar los afro ecuatorianos con el 38.8%; de las familias en estudio el 35% viven en construcciones menores a 30m² el 60% menores a 50m² y el 5% menor a 100m² considerando que el promedio de persona por familias es mayor a seis denotando con ello un claro hacinamiento, las viviendas con materiales irrecuperables en paredes techo y piso a nivel nacional ocupan el 16.8% de los cuales los afro ecuatorianos ocupan el segundo lugar con el 19.4%; no obstante el 80% de familias en estudio viven en construcciones de estas características, de los hogares ecuatorianos apenas el 42.2% cuentan con red pública de agua potable y servicios permanentes, de los cuales el tercer lugar lo ocupan los afro ecuatorianos con el 32.2% el 55% de las familias encuestadas tienen el servicio de agua potable y se abastecen esporádicamente, a nivel nacional el 21.0% de los hogares donde el jefe es mujer de estos el segundo lugar lo ocupan los afro ecuatorianos con el 23.7%; en cuanto a las familias en estudio en la pregunta planteada si en el hogar viven ambos cónyuge el 20.% de estos la jefatura la ejerce la mujer, el 18.1% de los niños menores de cinco años a nivel nacional sufren desnutrición crónica con mayor porcentaje en los barones, correspondiéndoles el 11.0% a los afro ecuatorianos; el 15.7% a los blancos, el 15.8% a los mestizos y el 40.1% a los indígenas en el estudio se ha logrado identificar 25 niños de 0 a 5 años y varios de ellos no asisten a los Centros Infantil del Buen Vivir (CIBV).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos a través de la encuesta de mercado laboral del tercer trimestre del año 2011 determina que el empleo se ubica en el 47.5% el desempleo 5.52% y el subempleo 45.71%; de las familias en estudio el 85% viven en condiciones de subempleo y/o desempleados y el 15 % en calidad de empleados. Con estos indicadores es necesario reforzar la voz de las partes débiles y reducir la pobreza y las desventajas sociales.

2.4 Análisis de oferta y demanda

Demanda.

La población de referencia, considerada en el Cantón Quinindé es de 122.570 habitantes de los cuales el 53% vive en la zona urbana el 47% en la rural, del total de habitantes del Cantón Quinindé, el 47.67% son mujeres y el 52.33% son hombres, los mismos que según su cultura y costumbres son mestizos, afroecuatorianos amerindios y blancos, y cuenta con una población relativamente joven.

La población demandante potencial, está constituida por los habitantes de los barrios Patria Nueva y brisas del Río Quinindé, conformado por una población de 4.250 habitantes, lo que equivale al 3.46% de los habitantes del Cantón Quinindé los que requieren del servicio ofertado por el proyecto.

Población demandante efectiva, está constituida por los jóvenes que habitan en la Zona de Riesgo de los Barrios Patria Nueva y Brisas del Río Quinindé, estimando el número de habitantes de los Barrios Patria Nueva y Brisas del Río Quinindé (4.250) para la población menor de 18 años (47.5%), según indicadores

del cantón Quinindé obtendremos 2.018. 75 jóvenes demandan efectivamente de los servicios ofrecidos por el proyecto, de estos el 100%, ya que no existe otras fuentes que se encuentren asistiendo a esta población, la misma que proyectada al horizonte del proyecto con una tasa de crecimiento intercensal anual de 1.52, la población estimada en los dos años del horizonte del proyecto será de 2081.33

Utilizando para esta proyección la siguiente **formula**. $P = P_0 (1+i)^n$

Donde	Datos:
P = Población	P = ?
P₀ = Población del año anterior	P₀ = 313.31
i = Tasa de crecimiento poblacional	i = 1.52
n = Número de periodos	n = 2

Población demandante estimada

Años	Demanda
2012	2019
2013	2049
2014	2081

Oferta

Actualmente la oferta existente para dar capacitaciones a estos jóvenes es cero debido a que ninguna institución y/o empresas públicas y privadas se ha preocupado por incluir en sus planes este tipo de actividades que obviamente mejoraría la calidad de vida de la población, la afrenta la infamación a dado lugar a estigmatización y discriminación, es decir a un trato inferior y excluyente, perjuicios sociales que han influido como parte opositora a la integración social. posiciones que frente al problema han dado lugar a que este se ahonde con el devenir de los tiempos y poco o nada se hace por rever este álgido problema que pone en riesgo a toda una sociedad globalizada.

La familia; constituida como la razón de ser de un Estado, este debe crear las condiciones adecuadas para que estas como el vínculo principal de la sociedad tengan la oportunidad de vivir en un ambiente sano y libre de toda contaminación. Los actos delictivos de toda categorización, tienen participación o son cometidos por niños y adolescente, esto da cuenta de que las familia estructural, intelectual, económicamente...están mal he aquí la intervención del Estado ofertando espacios que garanticen la

estructuración y consolidación familiar, siendo estas las familia la cuna del buen o mal nombre de una sociedad civilizada.

La capacidad de oferta del proyecto se relaciona estrictamente con la demanda, tomando en cuenta que en los proyectos sociales no se puede admitir la existencia de un déficit en consecuencia la población efectiva para la demanda y la oferta es de 2018.75 jóvenes.

2.5 Identificación y caracterización de la población objetiva.

La población afectada o demandante efectiva, está dada por los menores de 18 años de edad es decir 2.018.75 jóvenes.

La población objetiva

En esta se considera a los jóvenes entre los 12 hasta los 18 años de edad, tomando en consideración la población afectada 2.018.75 por la población de jóvenes del cantón Quinindé (15.52%), se estiman que 313.31 jóvenes estarían recibiendo directamente los beneficios, la misma que proyectada al horizonte del proyecto es de 323.02 calculado en base al índice de crecimiento y la fórmula utilizada para el cálculo de la población demandante efectiva. La población objetiva, comprendida entre los 12 hasta los 18 años de edad, de los cuales 165.65 es decir el (52.87%) son o pertenecen al sexo masculino, y los 147.66 correspondiente al (47.13%), se encuentran ubicados en el sexo femenino, dentro de los grupos de edades se distribuyen: de 12 años 43.77 jóvenes (13.97%), de 13 años 47.68 jóvenes (15.22%), de 14 años 47.59 jóvenes (15.20%), de 15 años 45.87 jóvenes (14.64%), de 16 años 45.30 jóvenes (14.46%), de 17 años 43.20 jóvenes (13.79%), de 18 años 39.10 jóvenes (12.48%). El predominio étnico obedece en un 60% a los afros descendientes, el 35% mestizos y mulatos, el 5% blancos, siendo una población eminentemente joven, y que se encuentra con niveles de estudio bajo existiendo el 50% de estos jóvenes sin ningún nivel de estudio lo que da cuenta de un alto índice de analfabetismo, el 80% de estos jóvenes forman parte de familias numerosas de 4 a 8 personas por hogar que corresponden al 30 y 50% de las familias que viven en construcciones de características precarias de dimensiones menores a 60 y 30 metros cuadrados, el 20% proviene de hogares disfuncionales o sin estructura familiar, conflictivos, de padres alcohólicos y/o drogadicto, el 15% están en condiciones de padres y/o madre y sin trabajo y que vulneran la paz de las familias del sector, al hacer de las suyas en busca de satisfacer ciertas necesidades del cuerpo, el alcohol la droga, la desocupación son unos de tantos factores que crean el impulso específico para que estos jóvenes delincan, la escasa presencia de espacios de recreación. La principal actividad económica del sector en gran parte depende del jornal, de actividades domésticas, de pequeños negocios privados los cuales son atendidos por sus propietarios no generando plazas de trabajo y/o empleo. Dando lugar a que la niñez y la adolescencia se desarrollen en condiciones inhóspitas:

Galería de imágenes; del entorno en que se desarrollan los jóvenes menores de 18 años en la zona de riesgo de los Barrios Patria Nueva y Brisas del Rio Quinindé

Adolescente desarrollando actividades domesticas



Estudiante colegial, desarrollando actividades de estudio



Áreas afectadas por las aguas lluvias, en condiciones de basureros



Protección a viviendas



Calle obstruida por un cráter de ± 9.765 m³ producido por las temporadas invernales y vivienda muy cercana al talud

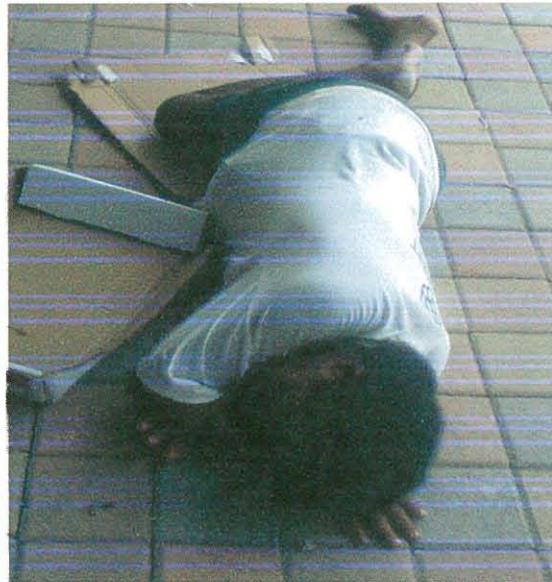
Características de viviendas; y se encuentran al borde de un talud



Niños y adolescentes se recrean en las calles polvorientas del sector.



Alcoholicos y drogadictos en Quinidé



Capítulo III

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

3.1 Objetivo General y Específicos

Objetivo General.

Capacitar integralmente en la problemática de alcohol, drogas y desarrollo personal a los menores de edad y referentes, de la zona de riesgo de los barrios Patria Nueva y Brisas del Rio Quindé.

Objetivo Específicos:

1. Determinar los parámetros técnicos de viabilidad, para la ejecución del proyecto de capacitación a los adolescentes considerados como grupo objetivo.
2. Involucrar a los padres y/o familiares, de los menores de edad, en los procesos formativos de sus hijos.
3. Sensibilizar a los adolescentes, sobre la problemática del alcohol y drogas con énfasis en su desarrollo personal.
4. Insertar actividades complementarias, que impulsen la generación y/o creación de valores en los jóvenes.

3.2. Indicadores de Resultado.

A nivel de propósito y tomando como referencia la Línea de Base los principales resultados son:

- ⊕ Al menos el 60% de los jóvenes al término de la ejecución del proyecto, habrán alcanzado los conocimientos suficientes sobre alcohol, drogas y desarrollo personal; encontrándose psicológicamente preparados para enfrentar con responsabilidad social su propio desarrollo.
- ⊕ Al menos el 30% de estos jóvenes al finalizar la ejecución del proyecto estarán integrado a programas de estudio, convencional y/o alternativo como forma de mejoramiento de su estilo de vida.
- ⊕ Al terminar la ejecución del proyecto, al menos el 20% de estos jóvenes con problemas de alcohol, droga y/o mala conducta habrán participado en procesos de rehabilitación social.

- ⊕ Al término del proyecto, al menos el 60 % de estos jóvenes habrán mejorado su calidad de vida y autoestima.

- ⊕ Al término de la ejecución del proyecto, al menos el 20 de estos jóvenes estarán inmersos en la prevención del alcohol y drogas, como parte de programas de desarrollo barrial.

- ⊕ Al término de la ejecución del proyecto, al menos el 10 % se habrán integrado en grupos de teatros arte y cultura como parte de las .actividades recreativas y de recuperación emocional; y se habrá creado al menos un grupo de músicos.

- ⊕ Al término del proyecto al menos el 90% de los padres y/o familiares estarán empoderados del desarrollo de sus hijos.

- ⊕ Al término del proyecto un 40% de padres de los adolescentes, habrán generado un cambio o desarrollo personal, en torno a sus hijos/as a la proyección futura

- ⊕ Al término de la ejecución del proyecto al menos el 15% de los adolescentes estarán capacitados en temas productivos.

La formación integral de los jóvenes, da espacio a la creación de una sociedad segura que valore y respete los bienes jurídicos tutelados por el Estado, conscientes de que los jóvenes biológicamente surten cambios permanentes e imposible de detener, pero si posible de prepararlos y orientarlos conforme a conocimientos científicos, en temas de gran complejidad que alteran la paz, la tranquilidad y seguridad ciudadana, para que esos cambios se reflejen de manera positiva en la sociedad en torno del "Buen Vivir".

3.3 Matriz del marco lógico:

Resumen narrativo de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
<p>Fin:</p> <p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los adolescentes y referentes de los barrios Patria Nueva y Brisas del Río Quinindé.</p>	<p>En el plazo de 2 años al menos el 60 % de estos jóvenes estarán capacitados para enfrentar los retos del presente y el futuro.</p>	<p>Registro de los jóvenes, Evaluaciones técnicas profesionales de los especialistas.</p>	<p>Se cuenta con el respaldo de los sectores sociales, para la sostenibilidad del proyecto.</p>
<p>Propósito:</p> <p>Capacitados integralmente en la problemática de alcohol, drogas y desarrollo personal a los menores de edad y referentes, de la zona de riesgo de los barrios Patria Nueva y Brisas del Río Quinindé.</p>	<p>Al menos el 60% de los jóvenes al término del proyecto habrán mejorado su autoestima y conocimientos suficientes sobre la problemática del alcohol y droga.</p>	<p>Registros de participantes, Registro de evaluaciones de los especialistas en el campo.</p>	<p>Los jóvenes comprometidos con el cambio y asisten permanentemente a los talleres.</p>
<p>Componente</p>			
<p>1 Determinados los parámetros técnicos de viabilidad, para la ejecución del proyecto</p>	<p>En 2 meses se habrá ejecutado los estudios del proyecto en el 100%.</p>	<p>Los informes, de la información recopilada en este lapso de tiempo.</p>	<p>Se cuenta con las condiciones favorables y el recurso humano necesario.</p>

de capacitación a los jóvenes considerados como grupo objetivo o meta.	En 2 meses se cuenta en 100% con el registro de jóvenes de 12 a 18 años de edad; con un registro de instituciones y organizaciones cooperantes. En 2 meses se tendrá estructurada y establecidas, las temáticas de capacitación para los jóvenes y se cuenta con los perfiles profesionales idóneos.	Los registros de los comités barriales. Cartas de intención de cooperar con el proyecto. Documento físico aprobado Contrato de servicios profesionales.	
2. Involucrados los padres y/o familiares, de los menores de edad en los procesos formativos de sus hijos.	En 1 año, al menos el 60% de las familias se habrán empoderado de los procesos.	Registro de compromiso y de participación.	Las familias se empoderan del desarrollo de sus hijos y/o familiares.
3. Sensibilizado los adolescentes, sobre la problemática del alcohol y drogas con énfasis en su desarrollo personal.	Al primer año se habrán dictado al menos 48 charlas de motivación	Registros de participantes. Videos Fotos	Se cuenta con los perfiles necesarios para las charlas de capacitación, y el apoyo de las Instituciones.
4. Insertar actividades complementarias, que impulsen la generación y/o creación de valores en los jóvenes	En el primer año de ejecución del proyecto se habrán realizado al menos 24 actividades complementarias.	Planificación de las actividades. Registro de participantes	Se cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades.
Actividades 1.1 Alcanzar los requerimientos legales	Preliminarmente, se cuenta con el 100% de los requerimientos	Certificaciones Autorizaciones	Se cuenta con todos los requerimientos de ley para el ejecútase

que permitan la viabilidad del proyecto.	legales para la ejecución del proyecto, costo \$ 500.00.		del proyecto
1.2 Contactar el recurso humano especializado	Preliminarmente, se cuenta con el 100% del recurso humano con el o los perfiles requeridos para el desarrollo de las diferentes temáticas en el horizonte del proyecto, costo \$ 500.00.	Acuerdos de compromisos Convenios de cooperación interinstitucional. Fotos. Facturas	Existe la predisposición de las instituciones, y el recurso humano predispuesto a la prestación de sus servicios profesionales.
1.3 convenir con instituciones públicas y/o privadas la facilitación de una oficina, equipada incluso con la secretaría y el recurso operativo necesario.	Preliminarmente, se cuenta con una oficina funcionando y se cuenta con el talento humano para la parte operativa del proyecto, \$ 100.00.	Convenio interinstitucional y/o, acuerdo de cooperación.	Se cuenta con una oficina, funcionando con normalidad y provista de los insumos y requerimientos necesarios.
1.4 Actualización de la línea de base, y establecer la base de datos de los adolescentes en edades comprendidas entre 12 hasta los 18 años	En el primer mes se cuenta con el 100% de la línea de base actualizada, costo \$ 800.00	Informe de la línea de base.	Los familiares y los adolescentes cooperan con la información.
1.5 Seleccionar y clasificar por grupo de edades a los jóvenes, y otorgarles distintivo a	Los jóvenes seleccionados y clasificados se encuentran dotados de	Registro de clasificación de los adolescentes por grupos de edades.	Se cuenta con el financiamiento necesario; y existe la presencia masiva de

<p>los participantes en el proceso de capacitación.</p> <p>1.6 Realizar convenios interinstitucional y alianzas estratégica con los centros de rehabilitación social, programas y establecimientos educativos, entre otros organismos que nos permitan la incorporación en sus procesos, a los adolescentes conforme criterio y certificación del o los especialista según el caso.</p>	<p>distintivos durante los dos primeros meses de ejecución del proyecto, por un costo de \$3000.00.</p> <p>En los primeros 3 meses, se cuenta al menos con 6 convenios instituciones, 5 alianzas estratégicas afines al problema para logro de los objetivos y la incorporación a los jóvenes, en sus procesos formativos \$600.00.</p>	<p>Las facturas y/o recibos de pagos debidamente autorizado.</p> <p>Convenios firmados Actas o carta compromiso.</p> <p>Facturas.</p> <p>Fotos</p>	<p>los jóvenes.</p> <p>Las instituciones abren las puertas a la incorporación formativa y a la superación de los problemas sociales de los adolescentes.</p>
<p>1.7 Contratación de equipos de audio, video proyección y cámara fotográfica para cubrir gravar y retractar los eventos en el horizonte del proyectos.</p>	<p>Al primer mes de ejecución del proyecto se cuenta con la logística necesaria para la cobertura de los eventos, exposiciones, proyecciones, grabación y retratos de los conferencistas, costo \$ 5000.00.</p>	<p>Contrato de prestación de servicios.</p> <p>Factura.</p>	<p>Se cuenta con la logística para la cobertura general de los eventos durante el horizonte del proyecto.</p>
<p>2.1 Capacitarles en temas de convivencia intrafamiliar con énfasis en. Auto ayuda,</p>	<p>En el primer año de la ejecución del proyecto al menos el 70% de los padres y/o familiares</p>	<p>Convenio de pago a expositores.</p> <p>Registros de Inscripción.</p>	<p>Se cuenta con el financiamiento, la participación activa de los padres y familiares;</p>

desarrollo y superación personal.	estarán capacitados para asistir y atender adecuadamente a sus hijos, costo \$ 10000.00	Registro de asistencia Fotos. Videos.	y el recurso humano con el perfil adecuado para las capacitaciones
2.2 Visitas permanentes a los padres y/o familias directamente en sus domicilios, de los hijos con mayor complejidad social, según criterio y evaluación especializada.	En el primer año del proyecto se habrán realizado al menos 48 visitas domiciliarias, costo \$3000.00	Registro de visitas Tablas evaluativas de la familia.	Las familias cooperan con ahínco.
3.1 Dictar charlas de motivación y superación personal a los adolescentes, con énfasis en el alcohol, droga y desarrollo personal.	En el primer año de ejecución del proyecto se habrán dictado al menos 100 charlas, costo \$20000.00	Convenio de pago a los expositores Registro de participantes. Videos. Fotos. Facturas	Se cuenta con los recursos necesarios: económicos, financieros y humano.
3.2 Conseguir espacios físicos para la concentración de los jóvenes y el desarrollo adecuado de los evento y reuniones	En el horizonte del proyecto se cuenta al menos con los espacios físicos, para desarrollar adecuadamente los diversos eventos y reuniones, \$ 1,200.00	Convenios. Acta compromiso Fotos	Los propietarios o representantes de locales facilitan sus espacios físicos, para desarrollo de las actividades del proyecto.
4.1 Programación y realización de actividades recreativas.	En el Horizonte del proyecto se habrán realizado al menos 10 giras recreativas, un campeonato deportivo	Carta compromisos Registro de actividades Fotos Videos	Se cuenta con el apoyo de, empresas, Instituciones, organizaciones, Gremios. etc.

	interno, 10 encuentros deportivos entre grupos similares, costo 15,000.00		
4.2 Programación y realización de actividades ocupacionales	En el horizonte del proyecto al menos el 30% de los adolescentes se abran integrado en procesos productivos (Mecánica, agricultura, corte y confecciones, ebanistería, electrónica etc.), costo \$ 3000.00	Convenio con empresas cooperantes. Registro de asistencia de los adolescentes. Videos. Fotos.	Se cuenta con la apertura de las Empresa, Gremios, y demás entes de la colectividad, que abran las puertas a sus semejantes.
4.3 Programación y realización de actividades, en arte y cultura	En el Horizonte del proyecto al menos el 30% de los adolescentes estarán inmersos en talleres de música, pintura, actuación, y modelaje, costo, \$6000.00	Convenios interinstitucional. Registro de participantes Fotos Videos	Se cuenta con el apoyo de las instituciones para facilitar la capacitación a los adolescentes; y existen grupos u organizaciones especializadas en estos temas.

4. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD.

4.1 Viabilidad Técnica.

Las condiciones intrínsecas de los barrios Patria Nueva y Brisas del Rio Quinindé, los mismos que se encuentran sectorizados dentro de los 26 barrios considerado de alto riesgo por el COE cantonal, debido a la inconsistencia del terreno arenoso sufren permanentes deslizamientos y hundimientos del suelo como consecuencias de las inclemencias del tiempo y la extrema pobreza en que se desarrollan las familias que se encuentran asentadas en esta zona de alto riesgo, da lugar a que técnicamente se considera a este sector, proliferador de sujetos humanos con un accionar fuera del orden jurídico constituido; estos, que dentro y fuera de sus propias comarca realizan sus fechorías manteniendo a los habitantes del sector y de la urbe en sí alarmados por los actos vandálicos que se generan desde este punto de la geografía ecuatoriana, violaciones, crímenes asaltos, padre que pagan condena, el consumo de sustancias psicotrópicas etc., y en este entorno se desarrollan niños, niñas y adolescentes, que con este convivir diario tendremos más y mejores hombres actuando al margen de la Ley. En estas perspectivas se hace necesario orientar con bases científicas a los jóvenes y crearles una visión de vida diferente que se adecue a las necesidades del presente y el futuro conforme al plan nacional de desarrollo, siendo esto lo que se pretende alcanzar con el proyecto. Para ello es necesario partir de una organización social con el apoyo de los líderes comunitarios y la prestancia de técnicos especializados y entrenados en el desarrollo socio cultural. El ministerio de Inclusión Económica y Social en calidad de ministerio rector determinará el cumplimiento de las normativas vigentes y los parámetros técnicos, en pro de la ejecución del presente proyecto.

Los componentes en su conjunto, buscan prioritariamente crear el ambiente adecuado que permitan insertar a los adolescentes y sus familiares en los procesos formativos, que nos lleven a través de métodos participativos como una herramienta pedagógica de aprender haciendo, incorporando los insumos necesarios es decir el conjunto de requerimientos que facilite el proyecto y aquellos que a través de convenios interinstitucionales se provean, siendo necesarios y pertinente si el caso a sí lo amerita aplicar la autogestión para alcanzar los objetivos propuestos conducentes al mejoramiento de la calidad de vida de los adolescentes e indirectamente de todos quienes los rodean.

4.2 Viabilidad Económica y Financiera

Existen organismo internacionales que destinan fondos para proyectos de índole social que buscan prevenir mejorar y tratar a las personas y muy en particular a los jóvenes con problemas de alcohol y

droga, siendo la Organización de las Naciones Unidas "ONU", Fundación CLARITAS, son unos de tantos. Internamente es decir en nuestro país el Ministerio de Inclusión Económica y Social "MIES" está en la capacidad de insertar en su presupuesto financiamiento para proyectos de esta naturaleza; la Constitución de la República del Ecuador establece en el Título VII Régimen del Buen Vivir, Capítulo Primero la Inclusión y equidad, expresado en el artículo 340 como el Sistema de inclusión social, garantiza exigibilidad de derechos constitucionales. Art 44 se establece el Derecho de atención prioritaria integral de niños y adolescentes, siendo competencia exclusiva del Estado, la sociedad y la familia promover de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos entendiéndoselo como un interés superior prevaleciendo sobre los de las demás personas. En consecuencia la viabilización del proyecto es responsabilidad del Estado quien facilitará las acciones para tal fin.

El presente proyecto de desarrollo social debido a sus características genera un beneficio directo e indirecto en los adolescentes, en los jóvenes, en las familias de los adolescentes y del sector; y en la urbe de manera general.

4.2.1. Supuestos utilizados para el cálculo

Estos están referidos a las tasa de movilización, los valores referidos en el mercado para cada área técnica, valores referidos por material de oficina, valores referenciales por estudio de diagnóstico y elaboración de proyectos, valores referidos para el pago de seminaristas.

4.2.2. Identificación, cuantificación, y valoración de ingresos, beneficios y costos (de inversión, operativo y mantenimiento).

Dada la naturaleza social del proyecto, no se establecen tasas de cobro alguna que puedan generar ingreso, que tengan que ser: identificados, cuantificados, ni confrontar costos beneficio económico, ya que este es un proyecto de corte social y el beneficio que genera es eminentemente social.

4.2.3. Flujo Financiero y Económico.

En este proyecto no se prevé ningún tipo de cobro por prestaciones de los beneficios del proyecto, en consecuencia no se requiere de flujo financiero ni económico.

4.2.4. Indicadores económicos y sociales (TIR, VAN Y Otros).

El presente proyecto siendo de corte o tipo social, no se hace necesario el cálculo de los indicadores económicos TIR y VAN, en consecuencia de que estos se calculan en proyectos productivos,

4.2.5. Análisis de sensibilidad.

La problemática de la oferta y la demanda de jóvenes y adolescentes que deambulan por las calles va en incremento ya que se ven niños incorporados a las tareas de delinquir y que de apoco se van formando como potencial adolescente problema, en este andarivel de la vida son los principales huéspedes de malos hábitos he ahí el incremento de la degeneración social que a pesar de los esfuerzos desplegados por los gobiernos de turno resultan insuficientes cuando existen adultos que en muchos de los casos regalan la droga a los niños y adolescentes para crear potenciales clientes, esto da cuenta de que la edad de consumo de estupefacientes disminuye y el índice de consumo aumenta, lo corrobora la tercer encuesta de prevalencia del Consep. Es alarmante toda la oferta que se tiene para tan poca demanda de programas de control, prevención y rehabilitación y reinserción social. Es el momento oportuno de aplicar los estamentos constitucionales como letra activa en bien de la sociedad, la ejecución de este proyecto atrapa el sentir de los quinindeños cuando claman paz y justicia en diferentes marchas por los múltiples asesinatos que se han y se siguen cometiendo en nuestro cantón.

4.3. ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD.

4.3.1. Sostenibilidad económica y financiera

El impacto positivo que cree el proyecto abrirá las puerta para que sea la misma comunidad que se encargue de la sostenibilidad, la creación de un comité de gestión con los actores de la sociedad civil, la creación de una tasa administrativa a través de las planillas de consumo masivo, la fijación de un impuesto a las empresas palmicultoras, y a la cadena de valores que se crea a consecuencias del cultivo de la palma africana en el cantón Quinindé, son las principales alternativas que garantizan la sostenibilidad del proyecto y su crecimiento en el tiempo; no obstante siendo un proyecto de interés general el estado debe apadrinarlo en todo momento e institucionalizarlo.

4.3.2. Análisis de impacto ambiental y de riesgo.

Desde un contexto ambientalista el proyecto posee un mínimo impacto de alteración o contaminación del medio ambiente, en todo caso se tomarán las previsiones necesarias utilizando al máximo materiales vie

degradables y tecnologías adecuadas a las normativas vigentes que se encuentran establecida para este fin. El proyecto suerte un impacto positivo al intervenir en los jóvenes adolescentes, con procesos que cambiaran sus modos de pensar, devolviendo la paz y la tranquilidad ciudadana. El proyecto no contempla riesgo alguno que pueda ser considerado como relevante.

4.3.3. Sostenibilidad social equidad, de género y participación ciudadana

Este proyecto, impulsa la creación de valores en los jóvenes adolescentes en el marco del respecto a nuestros semejantes, socialmente es sostenible ya que los involucrados se empoderan del proyecto, sin pensar en una equidad de género ya que el problema planteado, necesitamos llegar a todos los jóvenes menores de 18 años del grupo objetivo; no obstante se busca crear una cultura de paz en los adolescentes, con una participación ciudadana activa ya que es un proyecto social de interés general.

estratégica con los centros de rehabilitación social, programas y establecimientos educativos, entre otros organismos que nos permitan la incorporación en sus procesos, a los adolescentes conforme criterio y certificación del o los especialista según el caso.				600.00			
1.7 Contratación de equipos de audio, video proyección y cámara fotográfica para cubrir grabar y retractar los eventos en el horizonte del proyectos.				5000.00			
Componente 2							13000.00
2.1 Capacitarles en temas de convivencia intrafamiliar con énfasis en. Auto ayuda, desarrollo y superación personal. .				10000.00			
2.2 Visitas permanentes a los padres y/o familias directamente en sus domicilios, de los hijos con mayor complejidad social, según criterio y evaluación especializada.				3,000.00			
Componente 3							21200.00
3.1 Dictar charlas de motivación y superación personal a los adolescentes, con énfasis en el alcohol, droga y desarrollo personal.				20000.00			
3.2 Conseguir espacios físicos para la concentración							

de los jóvenes y el desarrollo adecuado de los eventos y reuniones							
Componente 4							24000.00.
4.1 Programación y realización de actividades recreativas				15000.00			
4.2 Programación y realización de actividades ocupacionales				3000.00			
4.3 Programación y realización de actividades, en arte y cultura.				6000.00			
Sumatoria Total de Componentes y Actividades							68700.00

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO					
Nº	DETALLE	UNIDAD	CAN TIDA D	PRECIO	TOTAL
1	Gestión institucional	Global	1	1,700.00	1,700.00
2	Actualización de la línea de base	Global	1	800.00	800.00
3	Elaboración de registros y carnet	Global	1	50.00	50.00
4	Dotación de camisetas de identificación	Global	1	3,000.00	3,000.00
5	Capacitación a los padres y/o familiares	Global	1	10,000.00	10,000.00
6	Reunión con los centros educativos y de rehabilitación social	Global	2	50	100.00
7	Elaboración de trípticos	Ud.	1,000	0.50	500.00
8	Socialización del proyecto	Ud.	1	200.00	200.00
9	Visitas permanente a los familiares	Global	1	3000.00	3.000.00
10	Ambientalizar los espacios físicos.	Global	1	2000.00	1,200.00
11	Capacitación a los adolescentes	Global	1	20,000.00	20,000.00
12	Contratación de equipos de audio video y cámara, para el horizonte del proyecto.	Global	1	5,000,00	5,000.00
13	Actividades recreativas	Global	1	15.000.00	15,000.00
14	Actividades ocupacionales	Global	1	3,000.00	3,000.00
15	Actividades de arte y cultura	Global	1	6000.00	6000.00
16	Seguimiento, asistencias técnicas y entrega de resultados	Global	1	6000.00	6000.00
	Subtotal				75,550.00
	Imprevistos 10%				7555.00
	Total				83,105.00

6.3 CRONOGRAMA VALORADO POR COMPONENTES Y ACTIVIDADES.

COMPONENTES / ACTIVIDADES	PERIODOS EN MESES																								TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24		
Componente 1																										10500.00
1.1 Alcanzar los requerimientos legales que permitan la viabilidad del proyecto																										500.00
1.2 Contactar el recurso humano especializado																										500.00
1.3 convenir con instituciones públicas y/o privadas la facilitación de una oficina, equipada incluso con la secretaria y el recurso operativo necesario																										100.00
1.4 Actualización de la línea de base, y establecer la base de datos de los adolescentes en edades comprendidas entre 12 hasta los 18 años.	X																									800.00
1.5 Seleccionar y clasificar por grupo de edades a los jóvenes, y otorgarles distintivo a los participantes en el proceso de capacitación.	X	X																								3000.00
1.6 Realizar convenios interinstitucional y	X	X	X																							

CAPÍTULO VII

7. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1 Monitoreo de la ejecución.

Dentro del marco de monitorear, en marcado en el ámbito de controlar, a fin de alcanzar los objetivos definidos en el plan para la dirección del proyecto,

Tratándose ésta; de una acción que busca la correcta utilización y optimización de los recursos asignados al proyecto, como parte del procesos de Planificación, seguimiento y Evaluación, en la aplicación de Planes y Programas que se encuentran bajo el dominio y la tutela del Ministerio de Inclusión Económica y Social "MIES", será este un proceso permanente que involucre los criterios de supervisión, retroalimentación, observación, revisión de documentación y todo lo pertinente en pro de los objetivos y resultados esperados. Se pretende con este dar las instrucciones pertinentes a efecto de evitar y corregir a tiempo y de manera oportuna cualquier desviación que se pueda producir; la utilización de herramientas de monitorea cuantitativas y cualitativas nos permitirán detectar y recomendar la correcta dirección según la programación del proyecto.

7.2 Evaluación de resultados e impacto.

Considerándose a la evaluación como un examen crítico que nos permite medir el desempeño y confrontar resultados obtenidos con los objetivos del proyecto que se establecieron. Generalmente lo que se mide es: la efectividad, eficiencia, e impacto al término de la vida útil del proyecto. Los impactos en este proyecto se los determinaran a través de la misma comunidad que ha conocido el antes y el después de sus vecinos, que amas de las evaluaciones correspondientes, serán ellos quienes determinen el verdadero impacto a través de los resultados esperados.

7.3 Actualización de línea base.

Conociendo que el 47.5% de la población juvenil en el cantón Quinindé corresponden a los menores de 18 años, y de ellos el 32.99% se encuentran en las edades de 0 a 12 años, en este contexto es necesario actualizar la línea de base en el momento que el proyecto cuente con el financiamiento correspondiente y el ejecútese.

8.2 Certificado: de viabilidad del proyecto.



MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE ESMERALDAS
JUVENTUD

A PETICION VERBAL DE PARTE INTERESADA:

CERTIFICO

QUE, en el área de Juventud de esta Dirección Provincial, se ha venido cumpliendo con diferentes actividades entre ellas capacitaciones a los jóvenes en diferentes temas, y se dispone de recursos para brindar apoyo a las iniciativas juveniles, por lo que el proyecto presentado por el Ing. Harry Canchingre Tama con el tema sobre Alcohol y Drogas dirigido a menores del cantón Quinindé, es viable.

El ingeniero Canchingre Tama, puede hacer uso de la presente como a bien tuviere.

Atentamente,

Leda Norma Cevallos Delgado
TRABAJADORA SOCIAL
RESPONSABLE JUVENTUD MIES ESMERALDAS



Fuente: trabajadora social Responsable de juventudes, MIES Esmeraldas

GLOSARIO:

Adolescencia.- f. Fase de desarrollo psicofisiológico de todo individuo, que comienza hacia los 12 años con la aparición de modificaciones morfológicas y fisiológicas, que caracterizan la pubertad.

Adolescentes.- Persona que se encuentra en la adolescencia

Anteponer. Poner delante, poner inmediatamente antes, dar la preferencia.

Apoderar. Hacer dueño de algo, ocuparlo, ponerlo bajo su poder

Auto- Significa propio o por uno mismo

Bien.- m. Fil. Valor supremo de la moral, utilidad beneficio.

Coordenadas.- cada una de las líneas o planos de referencias que sirven para determinar la posición de un punto

Cultura.- conjunto de elementos de índole material o espiritual organizado lógicamente y coherentemente, que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, los usos y costumbres, y todos los hábitos y aptitudes adquiridos por los hombres en su condición de miembros de la sociedad.

Deponer. Dejar, separar, apartar de sí.

Desarrollar.- Acrecentar, dar incremento a algo de orden físico, intelectual o moral.

Desarrollo.- m. Acción y efecto de desarrollar o desarrollarse.

Empoderamiento. Acción y efecto de apoderar o apoderarse.

GINI.- Coeficiente de desigualdad

Insondable. Dicho del mar: que no se puede sondear, que no se pueda hallar su fondo con la sonda, que no se puede averiguar, sondear o saber a fondo.

Integral.- Adj. Fil. Aplicase a las partes que entran en la composición de un todo

Interculturalidad.- Se refiere a la interacción entre grupos humanos de distintas culturas.

Intrínsecamente. Interiormente, esencialmente

Intrínseco, ca. Íntimo, esencial.

Pobres. Aquellas personas cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza

Pobreza extrema. Aquellas personas cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza extrema

- ⊕ <http://www.cienciaytecnologia.gob.bo/convocatorias/publicaciones/manualProyectos.pdf>
- ⊕ http://www.quinde.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=151&Itemid=89
- ⊕ <http://es.scribd.com/doc/51240686/6/A-Resumen-Narrativo-del-proyecto>